

INFORME DEL COMISARIO

Riobamba, 13 de Julio del 2015

Señores

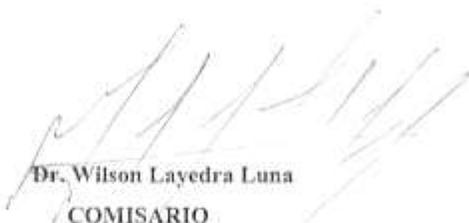
Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIOTRUCKS S.A

Presente.-

Yo, Wilson Layedra Luna en calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIOTRUCKS S.A** luego de expresarles un cordial saludo a todos los accionistas me dirijo a ustedes para presentarles el Informe Anual correspondiente al Período Fiscal 2014,

1. En cuanto a la parte administrativa que las decisiones adoptadas por parte de la Junta Extraordinaria están sujetas a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Por lo que para futuras resoluciones y decisiones se deben consultar con estos cuerpos legales.
2. Los Balances presentados por Gerencia y por la Contadora a la Junta General de Accionistas, están realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y en ella se refleja la utilidad obtenida al 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,



Dr. Wilson Layedra Luna
COMISARIO